



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 20 de junio de 2007

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Sonia RUIZ sobre nombramiento de Auxiliar Docente en la cátedra Geografía Urbana y Rural de las carreras de Geografía y LIGA, y

CONSIDERANDO:

Que es política de esta Facultad fortalecer las cátedras.

Que es política de ese Consejo asegurar el normal funcionamiento de las carreras dictadas en el marco de esta Facultad.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del día 15 de junio ppdo..-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Primera interino para la cátedra **Geografía Urbana y Rural** de las carreras de Geografía y LIGA -Comodoro Rivadavia, desde 20 de junio de 2007 y hasta el 29 de junio de 2007.-

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Curriculum vitae actualizado,
- Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2007 ajustada a las características del cargo,
- Programa tentativo para el 2007 (solo para el cargo Responsable)

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución,

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVARSE.-

#### Resolución CAFHCS N° 143/07

Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
PROF. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB